

**Reseña de los trabajos realizados por la Academia Nacional
de Medicina en su LXXX año social (1943-1944),
que presenta a la Corporación su Secretario
Perpetuo, Dr. Alfonso Pruneda**

De acuerdo con lo prevenido en el inciso XII del artículo 12o. del Reglamento, me es satisfactorio presentar la reseña de los trabajos llevados a cabo por la Academia en su LXXX año de labores, que terminó el 31 de agosto próximo pasado.

Después de haber sido elegidos vicepresidente y secretario de actas, respectivamente, los Drs. Abraham Ayala González y Luis Vargas, la Mesa Directiva quedó constituida como sigue: presidente, Dr. Mario A. Torroella; vicepresidente, Dr. Abraham Ayala González; secretario perpetuo, Dr. Alfonso Pruneda; secretario de actas, Dr. Luis Vargas, y tesorero, Dr. José F. Rulfo. Como en años anteriores, los señores académicos se sirvieron prestar a la Mesa Directiva su valiosa cooperación, con la que fué posible que los trabajos de la Academia se realizaran en la forma en que van a aparecer en este relato. La Mesa hace presente su agradecimiento a los señores académicos, por esa colaboración.

La Academia experimentó en el año la pérdida de tres de sus socios más distinguidos y estimados: el Dr. Rafael Silva, que ingresó a nuestra Compañía el 5 de enero de 1910 y que murió el 17 de abril de 1944, habiendo sido presidente de 1928 a 1929; el Dr. Esteban Pous Cházaro, que ingresó el 30 de diciembre de 1925 y que murió el 21 de agosto de este año; y el Dr. Jesús E. Monjarás, que ingresó el 25 de enero de 1905 y falleció el 4 de octubre último. La Academia ha lamentado sinceramente la desaparición de estos distinguidos colegas y ante su tumba, expresó esos sentimientos, por boca de su secretario perpetuo.

Durante el año fueron aceptados en el seno de nuestra corporación los siguientes facultativos, que presentaron su trabajo de ingreso en la fecha que se indica: Dr. Efrén C. del Pozo, socio de número en la sección de fisiología, el 8 de marzo de 1944; Dr. Clemente Villaseñor, socio de número en la sección de anatomía normal y patológica, el 15 del mismo mes y año; Dr. Guillermo Montaña,

socio de número en la sección de fisioterapia y radiología, el 22 del propio mes y año; Dr. Rigoberto Aguilar, socio de número de la sección de pediatría, el 26 de julio próximo pasado; y el Dr. Luis Mazzotti, socio de número en la sección de microbiología y parasitología, el 30 de agosto siguiente. El Dr. José Brumlik, distinguido cardiólogo de Praga, residente ahora en México, fué aceptado como socio correspondiente el 5 de abril; y el ilustre historiador de la medicina Dr. Max Neuburguer, de Viena, que vive actualmente en Londres, fué designado socio honorario el 15 de diciembre de 1943. Nuestro colega el Dr. Gonzalo Castañeda pasó a ser socio titular, a solicitud suya y por acuerdo de la Academia, el 17 de noviembre de 1943. El Dr. Benjamín Bandera, que ocupaba una plaza en la sección de historia de la medicina, pasó a ocupar la de la nueva sección de anestesiología, también a petición suya y por resolución de la Academia, al iniciarse el presente año. Desgraciadamente, tampoco ingresaron en este mismo año, en calidad de socios correspondientes, colegas mexicanos radicados en los diversos Estados de la República y cuya colaboración se hace cada vez más necesaria, no sólo para extender la acción de la Academia sino para que ésta pueda aprovechar la experiencia de esas personas, quienes, entre otras cosas, podrían contribuir a ir conociendo mejor nuestra patología regional.

La Academia cuenta actualmente con 79 socios de número; 52 correspondientes; 9 titulares y 26 honorarios. El número total de académicos es ahora de 166, es decir, 7 más que en el año anterior.

Están vacantes, al principiarse este año académico, las siguientes plazas de socio de número, en las secciones que se indican:

- 1 en la de anatomía normal y patológica,
- 1 en la de fisiología,
- 1 en la de química médica.
- 1 en la de gastroenterología,
- 1 en la de cirugía general,
- 1 en la de ginecología,
- 1 en la de farmacología y farmacodinamia,
- 1 en la de higiene,
- 1 en la de medicina industrial y enfermedades del trabajo.
- 1 en la de medicina legal,
- 1 en la de medicina social y
- 2 en historia de la medicina.

Esta cuenta se ha hecho de conformidad con el antiguo reglamento; pero al entrar en vigor, con esta fecha, el recientemente aprobado, como las reformas aprobadas establecen nuevas secciones y nuevo arreglo de otras, es seguro que algunos señores académicos van a optar por esas nuevas plazas, dejando vacantes las que ahora ocupan. El número total de vacantes cambiará y tendrá que anunciarse definitivamente en fecha posterior, por medio de la "Gaceta" o por otros medios.*

Durante el año se efectuaron 47 sesiones, 7 más que en año anterior. De ellas 1 fué solemne, 41 ordinarias, 4 extraordinarias y 1 secreta. Las extraordinarias, en las que se leyeron algunos trabajos pendientes, se dedicaron especialmente a la discusión de las reformas al reglamento. En la sesión secreta se trataron los casos de los socios incluídos en el artículo 11 del mismo reglamento, sin que afortunadamente hubiera que aplicar ninguna sanción. La asistencia media a las sesiones fué de 23 académicos, la misma que en el ejercicio social anterior. No se efectuaron tres sesiones: dos por vacaciones oficiales y una por no haber trabajo que presentar. Más que en otros años, las sesiones se vieron concurridas por médicos, estudiantes de medicina y otras personas. Esta asistencia se acentuó sobre todo en las sesiones especiales.

Tuvieron este carácter, por su importancia, las siguientes sesiones: la del 10. de junio de 1943, en que se inauguró el LXXIX año académico bajo la presidencia del Lic. Roberto Bonilla, subsecretario de Educación Pública, y del Dr. Mario Quiñones, secretario general del extinto Departamento de Salubridad Pública, quienes asistieron en representación de los respectivos titulares, y a la que concurrieron numerosos delegados de diversas agrupaciones científicas y culturales que, lo mismo que hoy, nos han honrado con su presencia, comprobando una vez más las amistosas relaciones que existen entre dichas sociedades y la nuestra. La sesión del 17 de noviembre de 1943, dedicada a la Medicina Cubana, en la que tres especialistas distinguidos de esa nacionalidad leyeron importantes trabajos. La del 10. de diciembre del mismo año, en la que se celebró el "Día Panamericano de la Salud", que también estuvo honrada por representantes de corporaciones científicas. La del 15 del mismo mes de

* La lista completa aparece en este mismo número, en página posterior.

diciembre, en que la Academia celebró el jubileo profesional de nuestro colega el Dr. Juan Velázquez Uriarte. La del 22 de marzo, dedicada al 2o. Congreso Mexicano de Pediatría, a la que concurrieron distinguidos especialistas nacionales y extranjeros. La del 19 de abril, que fué propiamente una de las jornadas que se organizaron con motivo de la inauguración del Instituto Nacional de Cardiología. La del 26 del propio mes de abril, con la que se celebró sencillamente el 80o. aniversario de la fundación de la Academia y se rindió homenaje a los académicos titulares doctores Antonio A. Loaeza y Emilio del Raso y profesor Juan Manuel Noriega con motivo de su jubileo profesional; y la del 26 de julio próximo pasado, dedicada al Primer Congreso Nacional de Tuberculosis y Silicosis y a la que asistieron especialistas mexicanos, brasileños, cubanos y estado-unidenses.

Durante el año la Academia recibió, entre otras, las visitas de las siguientes personalidades: Dr. Roberto González Dubón, Embajador de Nicaragua; Dres. Juan Llambes, Luis Fariñas, Vicente Bannet, A. Castellanos y González y Félix Hurtado, de Cuba; Dr. Henry, H. Turner, de la Universidad de Oklahoma; Dr. Percival Bailey, Director del Instituto de Neuropsiquiatría de Chicago; Dr. Harold Hinman y Dr. Donovan, de la Oficina Sanitaria Panamericana; Dr. P. D. White, de Boston; Dres. Quiñones y Suárez, de Puerto Rico; Dr. Paula Sousa, Director del Instituto de Higiene de Sao Paolo; Dr. E. García Carrillo, de Costa Rica; Dr. Bela Schick, Dr. Hollinger, Dr. Chevalier Jackson, de E.U.; Dr. Gustavo Pittaluga y Dr. Francisco Durán Reynols. También estuvieron con nosotros los Dres. Carlos Enrique Paz Soldán, de Lima; y Aresky Gomes de Amorim, de Río de Janeiro, que leyeron su trabajo de ingreso como socios correspondientes; así como el Dr. Antonio Peña Chavarría, socio correspondiente en San José de Costa Rica.

La Academia tuvo oportunidad de escuchar la lectura de 88 trabajos. De éstos, 56 fueron de académicos de número; 5 trabajos de ingreso como académicos del mismo carácter; 5 comentarios a esos trabajos; 5 de socios correspondientes nacionales; 5 de socios correspondientes extranjeros; 8 de profesionistas extranjeros no académicos y 4 elogios académicos. En resumen, la Academia conoció de 88 estudios, 6 más que en el año anterior.

Los títulos y los autores de los trabajos leídos, agrupados por secciones de acuerdo con el anterior reglamento, son como sigue:

I.—Anatomía normal y patológica.

Las formaciones linfoides intrapulmonares. Dr. Tomás G. Perrín.
 Histología del bocio de Hashimoto. Dr. Clemente Villaseñor.
 Comentario al trabajo del Dr. C. Villaseñor. Dr. Tomás G. Perrín.
 Aspectos anatómicos e histopatológicos del cáncer broncopulmonar.—
 Dr. Juan Llambes, de La Habana.

III.—Fisiología.

La capacidad vital de Hutchinson, según la edad, en los diversos tipos étnicos mexicanos.—Dr. Fernando Ocaranza.
 Mecanismos de acción de los cuerpos digitálicos.—Dr. Efrén C. del Pozo.
 Comentario al trabajo del Dr. E. C. del Pozo.—Dr. Fernando Ocaranza.
 Organización funcional de la corteza del cerebro.—Dr. Percival Bailey, de Chicago.

IV.—Química médica.

Nota preliminar sobre el estudio químico de la formación del nexayote.—
 Prof. Rafael Illescas Frisbie.

V.—Microbiología y parasitología.

Identificación de la fiebre de Choix con la fiebre de las montañas roca-
 llosas.—Dres. Miguel E. Bustamente y Gerardo Varela.

Investigación de salmonellas en pollos normales.—Dr. Gerardo Varela.
 (Colaboración del Dr. Jorge Olarte).

Los parásitos en los sedimentos urinarios.—Dr. Jesús Arroyo.

Estudios en *Endamoeba gingivalis* (Gros.) IV. Incidencia en relación con
 las condiciones bucales.—Prof. Enrique Beltrán. (Colaboración de la Srita.
 María Antonieta Medina).

Análisis estructurales de un grupo de proteos intestinales.—Dr. José Zo-
 zaya.

Consideraciones sobre la triquinosis en México.—Dr. Luis Mazzotti.

Comentario al trabajo del Dr. Luis Mazzotti.—Dr. Gerardo Varela.

VI.—Medicina general.

Estudio de un caso de mononucleosis infecciosa.—Dr. Gerardo Varela.
 (Colaboración del Dr. Antonio Violante Latour).

Symposium sobre penicilina.—Dres. Ignacio González Guzmán, Samuel Mo-
 rones y José Zozaya.

Los ácidos aminados en la sangre.—Dr. Gustavo Argil.

VII.—Gastroenterología.

Un caso de anaclorhidria acompañada de ictericia hemolítica.—Dr. José Tomás Rojas.

Endoscopia peroral.—Dr. Pastor B. Molina C., de Mérida, Yucatán.

VIII.—Cardiología.

Yugular senil.—Dr. Teófilo Ortiz Ramírez.

La Cardiología americana.—Dr. Ignacio Chávez.

Hallazgos vasculares en el examen de mil adultos y jóvenes presuntos normales.—Dr. E. García Carrillo, de Costa Rica.

Man himself the chief problem in cardiology.—Dr. P. D. White, de Boston.

Las cavomalformaciones.—Dr. A. Castellanos y González, de La Habana, Cuba.

IX.—Fisiología y enfermedades pulmonares.

Contribución al estudio de la estenosis bronquial.—Dr. Ismael Cosío Villegas.

Tuberculosis del lóbulo azigos.—Dr. Donato G. Alarcón.

Tuberculosis y embarazo.—Dr. José Luis Gómez Pimentel.

Penicilinoterapia en un caso de absceso pulmonar.—Dr. Donato G. Alarcón. (Colaboración de los Dres. Alfonso G. Alarcón y Antonio Violante Latour).

Reflejo doloroso vago-trigémino y neuralgia facial broncogena.—Dr. Aresky Gomes de Amorim, de Río de Janeiro, Brasil.

X.—Neurología y Psiquiatría.

Consideraciones acerca de cien casos de tumor cerebral operados.—Dr. Clemente Robles.

XI.—Endocrinología y enfermedades de la nutrición.

El problema de la nutrición de los escolares en México.—Dr. Francisco de P. Miranda. (Colaboración de la Dra. María Guadalupe Eguiluz).

Síndromes policarenciales en Costa Rica.—Dr. Antonio Peña Chavarría, de Costa Rica.

Desórdenes de la tiroides. Hipotiroidismo.—Dr. Henry H. Turner, de Oklahoma.

XII.—Dermatología y sifilografía.

Síndrome de Ehlers Danlos.—Dr. Fernando Latapí.

XIII.—Hematología.

Hematopoyesis heterodoxa.—Dr. Ignacio González Guzmán.

Una nueva técnica para la coloración de los frotis de sangre de la médula esternal.—Dr. Ignacio González Guzmán.

XIV.—Enfermedades Tropicales.

Intradermorreacción que puede ser útil en el diagnóstico del paludismo.

—Dr. Galo Soberón y Parra.

Algunas consideraciones históricas sobre la industria del chicle y la leishmaniasis en México.—Dr. Luis Vargas.

Puntos significantes de diferencia entre las infecciones naturales y las artificialmente provocadas de paludismo por *Plasmodium vivax*.—Dr. Mark T. Boyd, de Tallasee, Florida.

Consideraciones epidemiológicas sobre algunas enfermedades tropicales.

—Dr. Miguel E. Bustamante.

XV.—Cirugía general.

Retrospección quirúrgica.—Dr. Gabriel M. Malda.

Un caso de gastrectomía total por cáncer del estómago.—Dr. Gustavo Baz.

Consideraciones generales sobre el tratamiento del cáncer de mama.—Dr. Vicente Banet, de la Habana.

XVI.—Ginecología.

Contribución a la fisiopatología del ovario y síndromes rojos.—Dr. Rosendo Amor E.

Fecundación artificial.—Dr. Manuel Mateos Fournier.

XVII.—Andrología y Urología médico-quirúrgicas.

Nuevas orientaciones en el diagnóstico y tratamiento del cáncer prostático.—Dr. Aquilino Villanueva.

XVIII.—Ortopedia y Cirugía de huesos y articulaciones.

El problema de las luxaciones congénitas de la cadera.—Dr. Rafael Rojas Loa.

Tratamiento de la destrucción de la diáfisis tibial con injerto de peroné.—Dr. Juan Farill.

La cirugía ortopédica en los muñones.—Dr. Pablo Mendizábal.

Observaciones acerca del deslizamiento de la epifisis superior del fémur.—Dr. José Angel Peschard, de Durango.

Tuberculosis del esqueleto.—Dr. Numa Spínola, de Pachuca, Hidalgo.

XIX.—Oftalmología.

Consideraciones acerca del diagnóstico y tratamiento de los cuerpos extraños intraoculares.—Dr. Raúl Arturo Chavira.

Dominio médico y quirúrgico del glaucoma.—Dr. Antonio Torres Estrada.

XXI.—Pediatria.

Tratamiento preventivo del sarampión por el suero humano.—Dr. Manuel Ortega Cardona.

Principios para la alimentación de la segunda infancia y la edad pre-escolar.—Dr. Alfonso G. Alarcón.

La Academia Nacional de Medicina y el Congreso de Pediatría.—Dr. Alfonso Pruneda.

Aportación de los médicos mexicanos a la Pediatría.—Dr. Alfonso G. Alarcón.

Glositis cactiforme.—Dr. Marlo A. Torroella.

El concepto biológico de la herencia sifilítica en pediatría.—Dr. Anastasio Vergara.

La heredolúes en la Casa Cuna y Hospital de Niños del Hospicio de Huérfanos de Rosario. Ventajas en Pediatría de la microrreacción de Chediak.—Dr. Emilio P. Navarini, de Rosario, República Argentina.

Estudios sobre las avitaminosis y las perturbaciones del crecimiento en los niños hipoalimentados.—Dr. Rigoberto Aguilar.

Comentario al trabajo del Dr. Rigoberto Aguilar.—Dr. Pablo Mendizábal.

XXII.—Farmacología y Farmacodinamia.

Contribución al estudio farmacológico de la "comelina pallida". II. Acción sobre el aparato circulatorio.—Dr. Ramón Pérez Cirera.

Algunas consideraciones farmacodinámicas de las aguas minerales mexicanas.—Dr. Rubén Bretón Manjarrez.

XXIII.—Fisioterapia y Radiología.

Radiología del esófago.—Dr. Carlos Coqui.

Diagnóstico diferencial de los tumores del mediastino.—Dr. Guillermo Montaña.

Comentario al trabajo del Dr. G. Montaña.—Dr. Carlos Coqui.

Contribución al estudio de las radiaciones en el tratamiento de los neoplasmas malignos.—Dr. Luis Fariñas, de la Habana.

XXIV.—Obstetricia.

La posición transversal de la cabeza durante el parto y la aplicación frontomastoidea del forceps.—Dr. Everardo Landa.

La anestesia en la operación cesárea.—Dr. José Rábago.

XXV.—Higiene.

Algunos aspectos de la labor sanitaria en la República.—Dr. Salvador Iturbide Álvarez.

El papel de México en la cooperación sanitaria interamericana.—Dr. Alfonso Pruneda.

El flúor, la fluorosis y la profilaxis de las caries dentarias por el flúor.—Dr. Salvador Bermúdez.

Distribución geográfica del bocio en la República Mexicana.—Dr. Darío Fernández.

XXVI.—Medicina legal.

Consideraciones médico-legales sobre casos de muerte por intoxicación.—Dr. José Torres Torija.

XXVII.—Medicina social.

La investigación social y la asistencia.—Dr. Alfonso Pruneda.

Las nuevas horas de la práctica médica.—Dr. Carlos Enrique Paz Soldán, de Lima, Perú.

XXIX.—Historia de la Medicina.

El Profesor Max Neuburguer.—Dr. José Joaquín Izquierdo.

El jubileo profesional del Dr. Juan Velázquez Uriarte.—Dr. José Torres Torija.

El 80o. aniversario de la Academia Nacional de Medicina.—Dr. Mario A. Torroella.

El jubileo profesional de los académicos doctores Antonio A. Loeza y Emilio del Raso y Prof. Juan Manuel Noriega.—Dr. Alfonso Pruneda.

En honor de los Dres. Antonio A. Loeza y Emilio del Raso y Prof. Juan Manuel Noriega.—Dr. Gonzalo Castañeda.

Elogio del Dr. Manuel Escontría.—Dr. Rigoberto Aguilar.

XXX.—Odontología.

El cuidado de la boca de los niños.—Dr. Francisco Calderón Caso.

XXXI.—Medicina veterinaria.

Lesiones histológicas de la cisticercosis cerebral. (II).—Dr. Manuel H. Sarvide.

XXXII.—Anestesiología.

Bibliografía de la anestesia en México.—Dr. Benjamín Bandera.

En resumen, la Academia escuchó complacida los siguientes estudios: 3 de anatomía normal y patológica; 4 de fisiología; 1 de química médica; 7 de microbiología y parasitología; 3 de medicina general; 2 de gastroenterología; 5 de cardiología; 5 de fisiología y enfermedades pulmonares; 1 de neurología y psiquiatría; 3 de endocrinología y enfermedades de la nutrición; 1 de dermatología y sifilografía; 2 de hematología; 4 de enfermedades tropicales; 3 de cirugía general; 2 de ginecología; 1 de andrología y urología médico-quirúrgicas; 5 de ortopedia y cirugía de huesos y articulaciones; 2 de oftalmología; 9 de pediatría; 2 de farmacología y farmacodinamia; 4 de fisioterapia y radiología; 2 de obstetricia; 4 de higiene; 1 de medicina legal; 2 de medicina social; 6 de historia de la medicina; 1 de odontología; 1 de medicina veterinaria, y 1 de anestesiología. No hubo trabajos en las secciones de biología, de otorrinolaringología y de higiene industrial y enfermedades del trabajo. Como ha venido sucediendo en los últimos años, tampoco se hicieron comunicaciones verbales.

La calidad de los trabajos presentados por los señores académicos no desmereció de los que constituyen por lo general la contribución de los mismos al estudio y progreso de la medicina. Unos se sirvieron traer a la consideración de la Academia sus experiencias clínicas, médicas, quirúrgicas y obstétricas; otros sus observaciones en el dominio sanitario; otros más el resultado de sus investigaciones experimentales y de laboratorio; otros facilitaron el conocimiento de problemas de actualidad y todos, como es ya costumbre, se esforzaron en dar a la labor académica un sentido más amplio y más moderno del que comúnmente se aplica a ese concepto. Cuando las circunstancias lo requirieron se ilustraron los trabajos con diapositivas y con radiografías y también se presentaron enfermos. La contribución de profesionistas ex-

tranjeros fué más nutrida que en años anteriores y las disertaciones que hicieron fueron particularmente valiosas para poner al día cuestiones de importancia relativas a su especialidad.

La comisión encargada de dictaminar acerca de los trabajos presentados al concurso de 1942 sobre el tema "Estado actual de la sulfonamidoterapia" juzgó digno de premio al de que son autores los doctores Alberto Folch Pi y Joaquín d'Harcourt Got, a quienes se entregó dicho premio en la sesión del 26 de abril. En el concurso de 1943 no se presentó ningún trabajo sobre el tema "Estudios antropológico-obstétricos de la pelvis mexicana; su importancia; sus antecedentes históricos; programa que convenga seguir para continuarlos". Sobre el tema "Aspectos médicos de la nueva Ley del Seguro Social; sus relaciones con el ejercicio privado de la medicina; cómo pueden contribuir los médicos a que la Ley tenga los resultados que le corresponden", se presentaron tres trabajos; pero la comisión respectiva propuso, lo que fué aprobado por la Academia, que el concurso se declarara desierto por las razones que se exponen en el dictamen respectivo.

Para el concurso de 1944 la Academia aprobó los siguientes temas: I. La cisticercosis en México. Estudio estadístico, epidemiológico y clínico. Programa de lucha que convenga emprender contra estos padecimientos. II. La analgesia caudal en obstetricia. Indicaciones y técnica. Su aplicación en México. La Academia señaló, como premio para cada uno de los temas, la cantidad de cien pesos y el diploma respectivo.

La Mesa Directiva, recogiendo las opiniones de los académicos, tuvo la satisfacción de presentar un proyecto de reformas al reglamento, que habiendo sido tomado en consideración fué pasado al estudio y dictamen de la comisión formada por los doctores Fernando Ocaranza, Luis Rivero Borrell, Salvador Bermúdez, Manuel Ortega Cardona y Luis Vargas. El dictamen respectivo fué estudiado detenidamente en varias sesiones, sobre todo en las extraordinarias del mes de agosto y fué aprobado con algunas modificaciones. Las reformas al reglamento son en síntesis las que siguen: Artículo 1o.—Introducción entre los fines de la Academia de las actividades médico-sociales en beneficio de la comunidad.

Artículo 4o.—Aumento de 19 socios de número. Artículo 5o.—Cambios de designación de secciones, división de algunas, creación de nuevas y aumento total de plazas de socios de número, de 91 a 110. Artículo 8o.—Dar al Presidente de la Sección la oportunidad de expresar su parecer en cuanto a las propuestas para plazas de socios de número y sustituir la solicitud del propuesto por su conformidad. Artículo 11o.—Equiparar las comisiones, los comentarios y las labores sociales a la presentación de trabajos, para los fines de valorar el cumplimiento del deber académico. Inclusión de la solicitud de exclusión de académicos. Artículo 14o. Reducir a 15 los 20 años que se exigen para poder ser socio titular. Artículo 18o.—Restablecer el período de un año para el presidente y el vicepresidente. Artículos 29o. y 30o.—Receso de la Academia durante diciembre y enero y principio del año académico el 1o. de febrero. Artículo nuevo.—Comisiones de acción médico-social que ya habían sido aprobadas por la Academia. Artículo 46o.—Se incluyen las convocatorias que requieran los premios establecidos por donativos especiales. Se aprobaron también algunos transitorios para fijar el principio del año en los dos subsiguientes y para facilitar a los señores académicos el que opten, si así lo desean, por las nuevas plazas. Ya se está imprimiendo el nuevo reglamento, donde aparecen estas reformas, y se distribuirá entre los señores académicos y las instituciones relacionadas con nuestra corporación.

Las reformas aprobadas señalan, sin duda alguna, una nueva época de la Academia porque amplían su radio de acción, la ponen de acuerdo con las necesidades surgidas de la especialización médica, facilitan la labor en diversos aspectos y, sobre todo, permiten a nuestra corporación realizar efectivamente actividades médico-sociales de interés para la comunidad, contribuyendo así a que la Academia, sin perder su noble tradición, merezca más y más el nombre de Nacional.

La Academia celebró cordialmente las justificadas distinciones de que en este año fueron objeto algunos de sus socios, entre ellos el Dr. Gustavo Baz, que al establecerse la nueva Secretaría de Salubridad y Asistencia fué designado titular de la misma por el señor Presidente de la República; el Dr. Manuel Martínez Báez,

que en la misma ocasión fué nombrado Subsecretario de ese ramo; los mismos colegas que recibieron la Orden "Carlos J. Finlay", el primero con el grado de gran oficial y el segundo con el de comendador; el Dr. Ignacio González Guzmán, que fué nombrado miembro del Colegio Nacional y Director de la Facultad de Medicina; el Dr. Ignacio Chávez, nombrado Director del Instituto de Cardiología; el Dr. Luis Vargas, designado miembro de la Comisión de Malaria de la Oficina Sanitaria Panamericana; el Dr. Luis Mazzotti, que dió un curso de parasitología y entomología médicas en la Escuela de Medicina de la Universidad de Tennessee, por invitación oficial; y seguramente otros colegas más, cuyos nombres no figuran aquí por no tener informes exactos sobre las distinciones que hubieren recibido.

Como ya se dijo antes, la Academia celebró, sencilla pero cordialmente, el jubileo profesional de sus socios titulares doctores Juan Velázquez Uriarte, Antonio A. Loaeza y Emilio del Raso y profesor Juan Manuel Noriega, que cumplieron 50 años de haber obtenido el título profesional. Están hechos los arreglos necesarios para celebrar en este mes de diciembre el jubileo del Dr. Ricardo Tapia Fernández, que también cumplió esos 50 años, y el quincuagésimo aniversario del ingreso del Dr. Luis Troconis a la Academia; celebraciones que no pudieron efectuarse antes por la intensidad de la labor académica.

Un lugar especial debe asignarse al gesto de honorabilidad y generosidad que tuvo el Dr. Everardo Landa, al poner a disposición de la Academia la cantidad de \$ 2,500.00, que tenía en su poder y que pertenecían a la extinta Sociedad Mexicana de Profilaxis Sanitaria y Moral "Dr. José Terrés". La Academia aceptó con agradecimiento este donativo, lo que la hizo tomar para efectos semejantes el carácter de Asociación Civil, y aprobó que con esa cantidad se establezca el premio "Dr. José Terrés", que se discernirá cada dos años al autor del mejor trabajo sobre profilaxis y tratamiento de las enfermedades venéreas.

Nuestra Compañía ha seguido cultivando con las autoridades las mejores relaciones. Por acuerdo presidencial de 20 de julio de 1943, publicado en el "Diario Oficial" de 30 de septiembre del mismo año, se concedió a la Academia a partir de esta fecha "frán-

quicia postal para toda la correspondencia epistolar que gire en relación con sus actividades, así como su revista bimensual denominada "Gaceta Médica de México". La Secretaría del Trabajo y Previsión Social solicitó su opinión sobre un proyecto de reformas a la "Tabla de Valuación de Incapacidades"; la comisión dictaminadora, formada por los doctores Juan Farill y Alfonso Millán, propuso y se aprobó sugerir que el asunto se estudie más ampliamente por las instituciones interesadas, sobre la base de que se sustituyan las indemnizaciones por actividades que permitan la rehabilitación y la reeducación profesionales. La Dirección de Educación Higiénica del extinto Departamento de Salubridad Pública envió, para opinión de la Academia, el programa general a que deben sujetarse las actividades antialcohólicas en el país, que fué pasado a una comisión, cuyo dictamen está pendiente. El Departamento del Distrito Federal invitó a nuestra corporación para tomar parte en las deliberaciones de la Asamblea General contra el Vicio que se efectuó a principios del año, habiendo designado como sus delegados a los doctores Emilio Varela, Salvador Bermúdez y Fernando Latapí. A solicitud del Instituto Mexicano del Seguro Social, se nombró como representante de la Academia al Dr. Everardo Landa, para formar parte de la comisión que se integró con el fin de seleccionar el personal del Departamento Médico del Instituto. El presidente de la Comisión Nacional de Planeación para la Paz solicitó de la Academia sus puntos de vista sobre el programa que se deba seguir al terminar la guerra; y se nombró para dictaminar sobre este asunto a los doctores Everardo Landa (que después se excusó por enfermedad), José Torres Torija y Miguel E. Bustamante; en vista del dictamen de estos dos últimos señores y de lo propuesto por otros académicos, se aprobó llamar la atención de la Comisión mencionada sobre los siguientes asuntos: formación de un Consejo Médico para problemas médico-sociales, distribución mejor de los médicos en la República, estudio de la salud de los empleados oficiales, importancia del problema de la nutrición, y lucha contra las toxicomanías.

Particularmente significativo fué que la Academia se asociara a la celebración del Primer Congreso Nacional de Tuberculosis y Silicosis y del Segundo Congreso Mexicano de Pediatría,

así como a los actos organizados con motivo de la inauguración del Instituto Nacional de Cardiología; no sólo nombrando representantes en estos importantes eventos científicos, sino celebrando con ese motivo sesiones especiales, que se efectuaron en este salón y que permitieron el acercamiento a nuestra Academia de distinguidos especialistas nacionales y extranjeros. Aquélla fué invitada también a participar en otras reuniones como la Tercera Asamblea Nacional de Cirujanos, en la que nombró comentarista de radiología al Dr. Guillermo Montaña, y el Cuarto Congreso de Brucelosis que se efectuó en Morelia y al que nuestro presidente fué invitado como huésped distinguido. Como en años anteriores, las diversas corporaciones científicas y culturales mexicanas han seguido en contacto con la nuestra, invitándola a sus diversos actos, comunicándole la renovación de su Mesa Directiva y enviándole regularmente sus publicaciones, cortesías que esta Academia ha correspondido cordialmente. A invitación del Sindicato de Médicos Cirujanos del Distrito Federal, se nombró al Dr. Alfonso Millán para que representara a la Academia en la reunión en que se discutió el proyecto de solicitud para obtener modificaciones a la Ley del Seguro Social en beneficio de la clase médica. La Academia facilitó, en el presente año, este salón de actos para que celebraran en él sus sesiones las Sociedades Mexicana de Historia Natural, de Dermatología, de Oftalmología y Oto-rino-laringología, de Medicina e Higiene del Trabajo y de Medicina Tropical.

También se han continuado desarrollando las relaciones con el extranjero. Con frecuencia se reciben notas de sociedades médicas de países hispano-americanos, que comunican la renovación de sus directivas. Además de las publicaciones médicas de otros países, que se siguen recibiendo en nuestra Biblioteca, no ha sido raro que algunos autores extranjeros envíen sus obras. Se ha hecho propaganda, entre los académicos y por conducto de la Gaceta, a diversos congresos médicos internacionales. La Secretaría de Relaciones Exteriores transcribió el deseo del Gobierno de Chile de que los médicos mexicanos contribuyeran con sus trabajos al Tercer Congreso Latinoamericano de Cirugía Plástica, invitación que se transcribió a los académicos cirujanos, obteniéndose que el Dr. Pablo Mendizábal escribiera un trabajo titulado

"Uranoplastía por uranosquisis", que se envió a Relaciones. A nuestro presidente se confirió la distinción de que presidiera una de las sesiones que celebró en esta capital el Primer Instituto Regional sobre Administración y Organización de Hospitales, organizado por la Asociación Interamericana de Hospitales bajo los auspicios de la Oficina Sanitaria Panamericana. El Dr. Roberto González Dubón, que fué Embajador de Nicaragua en México, trajo a la Academia un saludo de la Sociedad Médica de Managua, Nicaragua. El Dr. Aresky Gomes Amorim, nuestro socio correspondiente en Río de Janeiro, Brasil, fué portador para la Academia de un saludo de la Academia de Medicina del Brasil y otro del Colegio Brasileiro de Cirujanos, mensajes que fueron contestados cordialmente. Con motivo de la liberación de París, la Academia aprobó a moción del que habla, enviar una nota a la Legación del Gobierno Provisional Francés en México, para expresarle la satisfacción de la misma Academia por aquel significativo acontecimiento y para pedirle que transmitiera su saludo cordial a los miembros de la muy ilustre Academia de Medicina de París. La Academia de Ciencias de Moscú, con motivo de un acto cultural celebrado ahí, envió a nuestra corporación un expresivo mensaje, que fué contestado debidamente. Por último, como lo están haciendo numerosas sociedades científicas mexicanas, la nuestra se ha puesto en contacto con el nuevo Instituto de Relaciones Culturales Mexicano Ruso, al que se han enviado algunos tomos de la Gaceta para que sean remitidos a Moscú y por cuyo conducto se están recibiendo regularmente diversas publicaciones periódicas científicas y médicas rusas.

Como hecho muy digno de señalarse, la poderosa American Medical Association, por conducto de su Departamento Legal, se ha dirigido recientemente a la Academia, solicitando informaciones sobre el ejercicio de los osteópatas que le fueron proporcionadas desde luego.

La Gaceta Médica de México, que el 15 de septiembre próximo pasado cumplió ochenta años de haber sido fundada, se ha venido publicando cada dos meses, siendo el tomo LXXIV el correspondiente al presente año. El programa de la publicación ha

sido el mismo; la forman fundamentalmente los trabajos de los académicos, cuya calidad sigue explicando la buena aceptación que tiene la Gaceta y el enriquecimiento progresivo de su canje, especialmente sud-americano; figuran igualmente documentos diversos que se refieren a la vida de la Academia, listas de las publicaciones recibidas, noticias bibliográficas y noticias médicas de interés. Por fortuna, son ya muy pocos los señores académicos que siguen privando a la Gaceta de la publicación de sus trabajos, por preferir otras revistas para ello. El Director de la Gaceta, que se esfuerza cuanto le es posible para que ésta sea digna de la Academia, desea y espera que llegue pronto la ocasión en que no falten en ella ninguno de los importantes trabajos de sus socios.

La Gaceta se continúa enviando a todos los académicos, nacionales y extranjeros; a las principales bibliotecas; a numerosas sociedades médicas y científicas; y como canje de publicaciones mexicanas y de otros países. Como es natural este envío se ha interrumpido a algunos de ellos como resultado de la guerra. Se recibió una significativa nota de la "Netherland Government Commission for Scientific Documentation", establecida actualmente en Londres, como consecuencia de la guerra, solicitando se le enviara la Gaceta (cosa que desde luego se ha estado haciendo) para relacionar, cuando sea posible, a los hombres de ciencia de Holanda con los de México. Las suscripciones siguen siendo escasas; pero es más frecuente que los estudiantes de medicina adquieran números sueltos porque les interese especialmente algún trabajo de los publicados en ellos. Como canje se recibieron en el año, con más o menos regularidad, 182 revistas, de las cuales 52 son mexicanas, 16 estadounidenses, 103 hispanoamericanas, 1 canadiense y 10 europeas. Llegaron por primera vez 26 publicaciones.

Como siempre, el canje de la Gaceta sigue formando el motivo principal de enriquecimiento de nuestra Biblioteca. Además de las importantes revistas de diversos institutos, que se siguen recibiendo aunque con natural retraso, deben mencionarse de modo especial las "Comptes rendues de l'Academie des Sciences de Moscou", que en este año han llegado por primera vez en cuadernos mensuales editados en inglés. Entre las obras donadas figuran particularmente las siguientes: Anales de la Academia Mexicana

de Cirugía y "La enfermedad post-operatoria", editadas por esa corporación hermana; segundo tomo "Historia del Alma", de las obras completas de nuestro finado colega el Dr. Enrique O. Aragón, que obsequió su familia; el volumen VIII (I-J), cuarta serie del "Index Catalogue of the Library of the Surgeon General's Office U.S. Army" (Army Medical Library), que con los anteriores forma una de las obras más valiosas de la Biblioteca; la interesante publicación "Aesculapius in Latin America", por el Dr. Aristides A. Moll, Secretario de la Oficina Sanitaria Panamericana; el valioso Tratado de Obstetricia del Prof. Dr. M. L. Pérez, de la Facultad de Medicina de la Universidad de Buenos Aires, y el no menos valioso primer tomo de la "Bibliografía de Lepra", publicado por la Biblioteca del Departamento de Profilaxis de Lepra de Sao Paulo, Brasil.

Las condiciones de la Biblioteca de la Academia siguen siendo deplorables. Las gestiones hechas con el director anterior de la Facultad de Medicina, para que cediera otro local, no tuvieron éxito por la escasez de aulas. Nuestro colega el Dr. José Zozaya, miembro de la Comisión Impulsora y Coordinadora de la Investigación Científica, tiene un proyecto con el que resultarán notablemente mejoradas no sólo nuestra Biblioteca sino las demás de carácter médico; pero se debe tener presente que no sería muy satisfactorio que ella quedara en un local distinto de la Academia. Por intervención del mismo Dr. Zozaya, la Fundación Rockefeller concedió un subsidio a la American Library Association para que se hagan catálogos de las publicaciones periódicas científicas mexicanas; dentro de ese programa, el personal de la Biblioteca Franklin de esta ciudad, supervisado por la competente señorita María Teresa Chávez, formó un catálogo de revistas, anuarios y otras series existentes en nuestra Biblioteca, que debe poner al día el encargado de la misma. Es de desearse que pronto pueda resolverse por fin la situación, pues sólo así podrá prestar nuestra Biblioteca los servicios que debe prestar a los señores académicos y a las demás personas que acudan a ella.

Con toda regularidad se han recibido las subvenciones concedidas por la Secretaría de Educación Pública y la de Salubridad y Asistencia; siendo la primera de \$3,600 anuales y la segunda de

\$4,000.00 (mil más que en el año anterior). Estas ministraciones, las cuotas de los señores académicos (que con una que otra excepción se cubren regularmente), el importe de los avisos de la *Gaceta* y el de las suscripciones y números sueltos (ambos ingresos menos escasos que en años anteriores) han hecho posibles los diversos gastos de la Academia, especialmente el de la publicación de la misma *Gaceta*, que ha sido mucho mayor por la carestía del papel y de la mano de obra. Según informes de nuestro diligente tesorero existe actualmente en caja la cantidad de \$2,600.00, sin comprender en ella los \$2,500.00, que se destinan definitivamente al premio "Dr. José Terrés".

Como si hubiera habido un propósito definido, la Academia, con su intensa actividad en el año a que esta reseña se refiere, ha celebrado dignamente su octogésimo aniversario. Al hacerlo ha demostrado nuevamente que no olvida su noble tradición; pero también que está resuelta a modificar su labor según lo exija la época, vitalizando más y más su obra, la que no da al vocablo "académico" el concepto de superioridad mal interpretada que todavía se le da en algunos medios. Nuestra Compañía ha vivido este año dentro de la más absoluta libertad, como corresponde a una institución que se respeta y por eso se hace respetable. De este modo ha desvanecido, por si hubiere sido necesario, el cargo que se le ha hecho injustificadamente de que está manejada por alguien o por algunos. El modo y el ritmo de trabajo en su LXXX año demuestran lo contrario. Toca a los académicos seguir demostrándolo en el futuro, para que los que seguramente puedan celebrar dentro de 20 años el centenario de la entonces ya gloriosa Academia Nacional de Medicina de México, comprueben como lo venimos haciendo año por año, que nuestra corporación ha cumplido plenamente su misión científica y social, sin petulancia y desfallecimiento, con gran devoción a la Medicina y con gran amor a México.

México, 10. de diciembre de 1944.

Dr. Alfonso Pruneda.